

SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO TRASNHEAVY SA.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 BASADOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ENTIDAD

SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO TRASNHEAVY SA., es una sociedad anónima constituida legalmente en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, República del Ecuador mediante escrituras el 19 de diciembre del 2013 , por lo que está sujeta al control de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Su Registro Único de Contribuyentes es el 1792501121001.

El domicilio de la compañía esta ubicado Quito, en las calles Av La Prensa N49-180 y Juan Holguín, Edificio AMAFKAR , 6TO piso

La actividad exclusiva de la compañía es el transporte de carga pesada a nivel nacional , para lo cual podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley y relacionados con su objeto social .

NOTA 2. BASES DE ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (u. m.) del país en dólares estadounidenses, que es la moneda de presentación y funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes que utilizará la compañía se establecen en la nota 3.

La presentación de las notas a los estados financieros está de acuerdo con la Sección 8 Notas a los Estados Financieros de la NIIF para las PYMES. Sin embargo al ser el primer año de operaciones de la compañía no es posible presentar estados financieros comparativos.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Resumen de las políticas contables significativas aplicadas

(a) Efectivo y equivalentes al efectivo-

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos bancarios, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

(b) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

(c) Propiedades y equipo-

(i) Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

(ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

(iii) Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

(iv) Retiro o venta de propiedades y equipo- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades y equipo revaluados, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

(d) Deterioro del valor de los activos tangibles-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

(e) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar-

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

(f) Impuestos-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

(i) Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

(g) Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderte de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(h) Beneficios a empleados-

(i) Participación a trabajadores.- La Compañía reconocerá un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

(ii) Beneficios definidos: Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio - El costo de los beneficios definidos (Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio) es determinado mediante el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado con valoraciones actariales realizadas al final de cada período.

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de las comisiones se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de determinación de la prestación final del período sobre el que se informa.

(j) Costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(k) Compensación de saldos y transacciones-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 4. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Debido a que el órgano regulador, la Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004, la adopción de las Normas Internacionales de Información

Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009, y que fue ratificada con la Resolución No. ADM08199 del 3 de julio del 2008. Y adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No.08G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. Al ser una compañía constituida en el año 2013 ya está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

NOTA 5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estarán basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía utilizará en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece que a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

En algunos casos, será necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecerán en notas independientes.

NOTA 6. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 6.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes comprenden disponibles y saldo bancarios que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios de valor.

Al 31 de diciembre del 2014 , el efectivo y equivalentes al efectivo estaban compuestos por :

		2014
Caja		\$20,00
Certificado de Integración Capital		<u>\$1.000,00</u>
Banco Guayaquil		<u>\$1.020,00</u>

NOTA 6.2 ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014 , el saldo de esta cuenta consistía en:

		2014
Cuentas por Cobrar Relacionados		\$400,00
Cuentas por cobrar-relacionadas.- Por cuentas por cobrar a Jaramillo y Quirola Constructora Cia Ltda.		

NOTA 6.3 PASIVO CORRIENTE

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

		2014
Cuentas y dctsos por pagar –Proveedores locales		\$ 72,00

OBLIGACIONES CON ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre del 2014 el saldo de esta cuenta está compuesto por retenciones de IVA y en la Fuente a proveedores, e Impuesto a la Renta del año 2014 , por pagar al Servicio de Rentas Internas :

		2014
Retenciones de IVA		\$6,00
Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta		\$5,00
Impuesto a la Renta por pagar		<u>\$1,88</u>
		\$11,00

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 el saldo de esta cuenta estaba compuesto de la siguiente manera:

	2014
Cuentas por pagar Relacionadas	\$ 328,47

Estos son valores pendientes de pago a Jaramillo y Quirola Constructora Cia. Ltda. por pagos realizados de actividades de la compañía.

NOTA 6.4 CAPITAL SOCIAL

Capital social- El capital social autorizado suscrito y pagado es de \$1000,00 y consiste en 1000 acciones de US\$ 1.00 valor nominal unitario.

Conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
Ing Juan Jaramillo	USD \$ 980,00	980
Roberto Barrera	<u>USD \$ 20,00</u>	<u>20</u>
	TOTAL USD \$1000,00	1000

NOTA 6.5 RESERVA LEGAL

La ley de Compañías del Ecuador en su art 297 requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esa alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado . Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumentar el capital

	2014
Reserva Legal	\$ 0,67

NOTA 6.6 RESULTADOS DEL EJERCICIO

La utilidad del ejercicio después de impuesto a la renta y reserva legal asciende a \$ 5,98.

NOTA 6.7 INGRESOS**INGRESOS ORDINARIOS**

Al 31 de diciembre del 2014 los ingresos generados por la compañía ascendieron a \$ 420,00

NOTA 6.8 EGRESOS

Al 31 de diciembre del 2014 los gastos administrativos estaban constituidos de la siguiente manera:

	2014
Honorarios , comisiones y dietas a personas naturales	\$ 80,00
Impuestos , contribuciones y otros	\$ 26,20
Suministros de Oficina	\$ 55,00
Otros gastos	<u>\$ 250,27</u>
	411,47

NOTA 6.9 RESULTADOS DEL EJERCICIO

La utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta y reserva legal asciende a \$ 8,53

NOTA 7 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados en Junta de Socios el 05 de Junio del 2015.

NOTA 8 EMPRESA EN MARCHA

SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO TRASNHEAVY SA. es una compañía limitada en marcha.



Ing. Juan Jaramillo Cazañas
Representante Legal
SERVICIO DE TRANSPORTE
PESADO TRANSHEAVY
C.I.: 1709405524



CPA. Carmen Aguilera C.
Contadora.
RUC.: 0918175910001